



Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Equipos Tecnológicos y Licencias de Softwares

**20 de abril del 2017
Santo Domingo, República Dominicana**

I. Título del Proceso

Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de Equipos Tecnológicos y Licencias de Softwares.

II. Contratante

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (en lo adelante con las siglas CDC).

III. Localización

Santo Domingo, República Dominicana.

IV. Informaciones Generales del Contratante

La CDC fue creada en virtud de la Ley 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas Salvaguardas (la Ley 1-02), con carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica.

La CDC tiene como misión realizar investigaciones ante la existencia de prácticas desleales en el comercio internacional o de un incremento significativo de las importaciones que afecten a los productores nacionales y aplicar, de conformidad con las leyes y acuerdos internacionales vigentes, las medidas pertinentes para enfrentar dichas prácticas.

El Pleno de la CDC es la máxima autoridad de la institución, conformado por cinco (5) miembros, quienes adoptan sus decisiones por mayoría de votos.

V. Objetivo General

Constituye el objeto de la presente convocatoria la compra de equipos tecnológicos y licencias de softwares de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

VI. Detalles Específicos

El plazo de entrega máximo de los productos es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra; dicho plazo es una condición esencial. El proveedor deberá cotizar los artículos listados a continuación, para los cuales la Comisión de Defensa Comercial certifica que cuenta con la apropiación de fondos correspondientes para realizar este proceso de compra menor, por lo que en virtud del artículo 26 de la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación, la CDC ejecutará a su favor la garantía, solicitará

la devolución del pago del 20% que como anticipo se realice y podrá demandar el pago por daños y perjuicios, declarando sin efecto el procedimiento e iniciar un nuevo proceso a la brevedad posible. La devolución del pago del referido 20%, deberá realizarse en un plazo no mayor de quince (15) días.

				Características Mínimas
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalles
1	1	Unidad	Licencia Microsoft SQL Server	Licencia de Microsoft SQL Standard o Enterprise 2016 x64

				Características Mínimas
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalles
2	1	Unidad	Servidor	CPU de última generación x64
				Sistema Operativo Windows Server 2012 en adelante Standard 64bit o mayor
				16GB de memoria RAM actualizable a 32GB o mayor
				Volumen de 500GB RAID 5
				Volumen de 100GB RAID 5
				Servidor de montaje en Rack

				Características Mínimas
Item	Cant.	Ud.	Descripción	Detalles
3	1	Unidad	Firewall de Capa 7	Bloquear sitios webs
				Administración de puertos de red
				Seguridad en la web
				Análisis y seguimiento automatizado de la red
				Análisis del tráfico de red, de entrada y salida
				Control de aplicaciones
				Montaje en RACK

VII. Perfil de la Empresa

La empresa a contratar deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Experiencia de 8 a 10 años en ventas de equipos de informática.
- b) Servicios Post-Venta (piezas, reparación, entre otros).
- c) Establecer porcentaje de descuento que puedan ofrecer.
- d) Establecer tiempos de garantía y especificaciones.
- e) Que tenga la capacidad de cumplir con el plazo máximo de entrega de los productos especificados en los presentes TDR, como condición esencial para participar en este proceso.

VIII. Forma de Pago

Cada pago establecido en estos TDR se realizará a través de la Cuenta Única del Tesoro por Transferencia Bancaria, proceso que toma aproximadamente tres (3) semanas.

- a) El pago del 20% como anticipo luego de la firma del contrato y la emisión de la orden de compra.
- b) El pago del 80% después de la entrega de los equipos y licencias, verificación de que cumplen con las especificaciones técnicas y constancia de que hayan sido recibidos conforme por la CDC, dentro del plazo de los treinta (30) días a partir de la emisión de la orden de compra.

IX. Presentación de Ofertas

- a) Los Oferentes deberán presentar adjunto a su Oferta Económica una Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al 1% del monto total de la misma.
- b) Los Oferentes deberán tomar en cuenta el umbral para el año 2017, establecido para el Procedimiento de Compra Menor por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad con la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- c) La Oferta Económica debe ser presentada utilizando el **Formulario No. SNCC.F.033** de la DGCP, el cual se puede descargar de la página www.comprasdominicana.gov.do. En la misma se debe indicar el plazo de entrega de los equipos, el cual se requiere sea, como máximo, de treinta (30) días calendario a partir de la emisión de la orden de compra.

- d) Las Ofertas Técnica y Económica deberán remitirse de forma física a la CDC en sobres cerrados y separados a más tardar **el día 3 de mayo del 2017 hasta las 2:00 p.m.**, a la siguiente dirección:
Institución: Comisión de Defensa Comercial (CDC).
Proceso Compra Menor No. CDC-CM-02-2017
Dirección: C/ Manuel de Jesús Troncoso No.18, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.
Teléfono: 809-476-0111.
- e) El valor de la Oferta Económica debe incluir el ITBIS y cualquier otro impuesto aplicable.
- f) Los Oferentes deben anexar constancia de su declaración de impuestos al día en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- g) Certificación que dé constancia que en las declaraciones de impuestos de los últimos tres (3) años, sus Estados Financieros no presentan indicadores de quiebra ni han iniciado un proceso de quiebra.
- h) Copia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) y Beneficiario del Estado activo.
- i) Copia del Registro Mercantil vigente.
- j) Presentar copia del Acta de la última asamblea de la empresa.
- k) Presentar al menos cinco (5) cartas de clientes que expresen su satisfacción con los productos adquiridos y con el cumplimiento del tiempo de entrega.
- l) El Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato equivalente al 4% del monto total del mismo, si aplica.
- m) Cualquier consulta sobre estos TDR podrá ser enviada a: compras@cdc.gob.do en el período del 20 al 25 de abril de 2017.